

Juzgado Único Laboral del Circuito de Girardot

Acta de Audiencia

Audiencia	Art. 72 cód. Acceso 20956057
Proceso	Ordinario de única instancia
Fecha	12 de marzo de 2024
Radicado	253073105 2023-00263
Hora inicio	9:46 a.m.
Demandante	YENY CATERINE JIMENEZ CORDOBA. OPTICAS PREVENIR VISION EMPRESARIAL IPS S.A.S. Manzana a 4 casa 5 conjunto senderos de las acacias Girardot 3188222940 yenijimenez2010@hotmail.com
Demandado	OPTICAS PREVENIR VISION EMPRESARIAL IPS <u>runensi1056@gmail.com</u> R.L. JOSE RUBEN SIERRA CELIS C.C. No. 19.298.494
	Manifiesta que sus testigos no pudieron asistir por asuntos laborales y confusión que se generó al comunicarles la asistencia, razón por la cual solicita se reprograme la misma. El despacho le advierte que si necesita citatorios para lograr la asistencia de los testigos que tuvieron inconveniente laboral, los solicite con un mes de anticipación a la audiencia, a través del correo electrónico del juzgado ilctogir@cendoj.ramajudicial.gov.co informando los nombres de los empleadores, empresa o persona natural, con dirección de correo electrónico y dirección física en caso de no tenerlo y así se puedan remitir las advertencias a los empleadores para que otorguen los permisos necesarios para que sus trabajadores asistan a la audiencia virtual, so pena de sanción. Así las cosas se señala como fecha de reprogramación el día 13 de agosto de 2024 a las 2:15 p.m., fecha en la cual se adelantará la audiencia del art. 72, con las etapas de contestación de la demanda, obligatoria de conciliación, decreto de pruebas, recaudo de las pruebas (testimoniales, interrogatorios, documentales) y finalmente la sentencia. Remítase copia del presente acta al correo electrónico de la parte demandada La parte actora queda notificada en estrados. Sin objeción con la fecha
Levanta Sesión	9:51 a.m.

Mónica Yajaira Ortega Rubiano

Housenstepseen thezik

Juez